

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus, 11.-Tel. 141

Diario independiente, fundado en 1901 por D. Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.—Tel. 25

Año XXXII.—Número 8.036

Segovia.—Lunes 22 de Febrero de 1932

Correspondencia: Apartado núm. 11

EL DISCURSO QUE PRONUNCIÓ AYER LERROUX EN MADRID

PARA GOBERNAR ESPERA A QUE SE PACIFIQUEN UN POCO LOS ESPIRITUS Y A QUE LE LEVANTEN EL VETO LOS EMPERADORES DE LA CLASE OBRERA

Respeto para todas las creencias religiosas; pero persecuciones, no. La reforma agraria no puede ser obra de un Parlamento ni de varias generaciones. Necesita ir acompañada de un estado de confianza moral, que consienta levantar un empréstito para acudir a las justas indemnizaciones. A la República no la amenazan otros peligros que los que se derivan de la incompreensión de los propios gobernantes

Aspecto de las calles
Madrid.—Ayer amaneció el día despejado, pero hacia frío intensísimo. Desde las primeras horas de la mañana, en todos los medios de locomoción, inmenso gentío trasladóse a la Plaza de toros Monumental, para oír el discurso del señor Lerroux.

Las calles estaban invadidas por legiones de vendedores de hojas, conteniendo las frases más salientes del discurso del jefe de los radicales. Notábase casi ausencia de precauciones. Desde luego, adoptáronse algunas en los lugares estratégicos.

En la Plaza de toros Monumental
En la plaza, grandes lienzos indicaban el lugar en que habían de congregarse las comisiones. De los palcos colgaban banderas y lienzos de salutación.

En las gradas y palcos habían sido instalados diez altavoces. En el ruedo fueron colocadas 8.000 sillas.

Llega el señor Lerroux
A las once menos cuarto llegó el señor Lerroux, acompañado de los señores Martínez Barrios, Guerra del Río y otras destacadas personalidades del partido radical.

El público, puesto en pie, tributó grandes ovaciones al caudillo radical y prorrumió en estruendos vivas a Lerroux y a la República.

Comienza el acto
A las once y diez minutos comenzó el acto.

El señor Martínez Barrios explicó los motivos de la suspensión del mitin de Barcelona y afirmó que no se trata ciertamente de un acto de partido, probándolo el magnífico exponente de ciudadanía aquí congregada alrededor de Lerroux, hasta hoy jefe del partido radical y a quien desde hoy podemos calificar de caudillo de la ciudadanía española. Para el partido radical, este instante es de gran emoción. Lerroux va a pronunciar palabras llenas de claridad, manteniendo su credo de siempre: La defensa de la República y de España. (Grandes aplausos. Los vivas se reproducen.)

El señor Lerroux
Al avanzar el señor Lerroux hacia el micrófono, se produce una ovación enorme. El público, entusiasmado, puesto en pie, prorrumpe en vivas que duran unos minutos.

Saluda, emocionado, el jefe radical. Se descubre, pero el público, en vista del intenso frío que hace, le invita a cubrirse. Lo hace seguidamente y comienza su discurso, diciendo:

Palabras de paz
Palabras de paz para todos los hombres de buena voluntad. Para nadie, de odio ni rencor en esta hora, para sacar adelante en paz a la República. Saludo a todos, especialmente a mis amigos de Barcelona, que me elevaron a las más altas representaciones. Saludo a las banderas de batalla que en días de lucha fueron sudarios también de queridos amigos. Saludo a las representaciones.

Alude luego a la expectación que

SEGUNDO ANIVERSARIO

LA SEÑORA

DOÑA MARIA REBOLLO MARTINEZ

Que falleció en Madrid el día 23 de Febrero de 1930

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su esposo don Doroteo García

Moreno e hijo Julio,

Suplican a sus amistades asistan a las misas que, por su eterno

descanso, se celebrarán el día 23,

en la iglesia de los Padres Franciscanos, de Segovia, de ocho a

once de la mañana, y de diez a

once, del día 24, en la parroquia

de Los Angeles, de Madrid, por

cuyos actos de caridad cristiana

que causó el anuncio de su discurso y lo achaca el señor Lerroux a que el verdadero sentimiento de España no se ha sentido interpretado en ninguna de las últimas actuaciones.

Vosotros sabéis—dijo—que la España republicana, durante medio siglo vino encontrando todas las puertas cerradas, acariciando la concepción revolucionaria para el triunfo, educándose así varias generaciones que no concebían el triunfo sin lucha sino con pólvora y estampido de cañón, pero la guerra europea la transformó prefiriéndose ahora las evoluciones a las tragedias revolucionarias. Si al principio de la República el Gobierno hubiérase lanzado atropellando intereses, hubiéranse allanado con facilidad.

Un incidente
Pero triunfó el criterio pacifista... (En este instante se produce un incidente en un tendido de la plaza y Lerroux, dirigiéndose a los oyentes del aquel sector, dice: «Tened tranquilidad y paciencia, pues hay muchísimos españoles que oyen por radio y debéis procurar que oigan».)

En los primeros momentos—prosigue—acometieron reformas trascendentales que pudieran parecer precoces, debido a que los gobernantes concedieron a los socialistas un número desproporcionado de representantes.

(Se oyen intensos rumores que obligan al señor Lerroux a preguntar: «¿Es que no se me entiende desde ahí o es que se me entiende demasiado? Sujetémonos frente a los extremismos, teniendo serenidad para decirnoslo cara a cara sin agraviar la verdad».)

El país no se ha sentido gobernado en republicano. (Ovación.) Hay interrupciones, por deficiencia de los altavoces.

El país no se ha sentido gobernado por doctrinas de libertad, de amplia libertad republicana. No es agravio, pero hay que considerar excesiva la preponderancia y tolerancia obtenidas por los socialistas en el Gobierno, lo cual ha producido un estado de alarma que justifica la expectación. (Aplausos.)

Voces: Ahí le duele. Mis palabras no significan condenación de doctrinas ni aspiraciones legítimas, sino explicación de la expectación que ha despertado este acto, no justificada por mi persona. Sé que la aspiración de que la justicia social prevalezca es postulado común de todos los partidos republicanos. Sin preparación económica o de conciencia pública, se frustrará o fracasará y entonces se atribuirá a la falta de virtualidad de los principios republicanos.

Esta expectación, en tiempos de la dictadura, hubiérase traducido en una dictadura nueva. Si no deriva así, es por el concepto que tiene de la República, de la libertad y de la democracia este sector que sabrá pedir en el Parlamento que termine el período constituyente, comenzando la estabilización de la República, para que los radicales, en colaboración o con plenitud de poderes, consigan la justicia social.

Toda la expectación se ha concretado alrededor de un hombre y no es justo. No deben confiarse soluciones a un hombre que sería un dictador, ni a un grupo de hombres, que sería oligarquía, sino confiar en sí mismos. Yo no he sentido vanidad al apreciar expectación alrededor de este acto, pues radica en vosotros.

Si la obra que hay que realizar hubiera de serlo por imperio de mi voluntad, sin vuestra asistencia no podría. Se precisa que la expectación se convierta en confianza y solidaridad.

Por qué calló el señor Lerroux
Yo he pensado que la expectación pudiera significar curiosidad por mi silencio. Pero yo he callado alguna vez? Cuando he callado han hablado mis actos, a veces más eficaces que mis palabras. Desde 1890 no he dejado de hablar en la Prensa, en la tribuna y en el Parlamento. Callé

cuando el silencio era un homenaje a la realidad y un sacrificio a la causa. Pudo suceder que la opinión se equivocara juzgando mi silencio.

Callé en San Sebastián siendo iniciador de un pacto. Vi una conjura en torno mío. Se me eliminaba del Comité revolucionario y sonreí, cual si quisiera decir que sin mí podría hacer algo, pero contra mí nada.

En aquella reunión hablé porque los catalanistas sintieron sublevar en su alma el sentimiento españolista y yo, que conozco plenamente el problema de Cataluña, procuré establecer la armonía y ésta surgió comenzando una obra conjunta revolucionaria.

Callé cuando el Comité revolucionario constituyese en Gobierno y sin consultarme tomáronse determinaciones. Adjudicáronme una cartera para la que no tenía la debida preparación y en la cual no podría tomar posiciones para el mañana; pero la República exigía el sacrificio, obedeciendo como soldado.

Callé en Consejos de ministros en momentos que pudieran surgir discrepancias fatales y cuando los Gobiernos civiles entregábase a determinados sectores, dañando a mis amigos y al partido radical y cuando Azaña discursó desde el banco azul, provocando la crisis, saliendo del Gobierno Alcalá Zamora.

Callé cuando el ministro de la Guerra, en horas trágicas, dijo que no teníamos Ejército, ni ametralladoras, ni cañones, etc., al mismo tiempo que la plebe invadía las propiedades y los pueblos y la Benemérita tenía encuentros sacrificándose, no al cumplimiento del deber, sino al instinto homicida. (Muchos aplausos.)

Callé cuando la crisis se resolvió de modo distinto al acordado por alianza republicana. Aquella crisis impedía ser como divorcio, sino una separación amistosa, para que los republicanos comenzaran una política netamente republicana. Esos han sido mis silencios: homenaje a las fuerzas parlamentarias o sacrificio en holocausto a la República. Porque para la consolidación de ésta estoy dispuesto a todo, hasta a la retirada. (Voces: No, no.)

Sólo me negué a un sacrificio. Cuando creyóse que Alcalá Zamora no aceptaría la Presidencia de la República y me fué ofrecida. Y los primeros que me la ofrecieron fueron los representantes del socialismo, a quienes dije que con este sacrificio que se me exigía no sólo sacrificábame yo, sino que sacrificaba también a esta legión, a mi partido, que tantos años luchó contra la monarquía y trabajó hasta el triunfo. (Grandes aplausos.)

Ha terminado el silencio en la calle y en el Parlamento
Pero el silencio ha terminado en la calle y va a terminar en el Parlamento. (Enorme ovación.)

Mientras se han discutido ideas y se han planteado debates constitucionales, he entendido prudente guardar reserva, respetando a la juventud recién llegada a nuestras filas que desea lograr rápidamente la veteranía. Ahora no se trata sólo de ideales, sino de intereses, presupuestos, leyes tributarias, reforma agraria, estatuto catalán, otros estatutos e intereses legítimos que sientense amenazados por un sentido socialista que será justo oportunamente, pero que ahora no lo es, como tampoco es justo lo que el ministro de Hacienda pretende: llegar rápidamente a la nivelación del presupuesto por sacrificios impuestos únicamente a la clase productora.

No esperéis que entable competencia de doctrinas. El partido radical no rectifica sus convicciones. Oigan bien los elementos que se nos acercan.

No gobernaremos nunca sin el apoyo de todos los republicanos
Sé que la revolución material desarrollada en los primeros momentos hubiera podido revolucionar la economía nacional, pero hubiera sumido al país en un caos difícil de arreglo. Sé también que hubiéramos puesto en nuestro cartapacio epígrafes ultraradicales, pero hubiéramos trazado el camino de la sepultura, no sólo del partido radical sino de la República y del Parlamento. No hay partido que pretenda por sí sólo gobernar un país como se ve ahora el Parlamento. Necesitó las muchedumbres de hombres que contribuyeron al triunfo de la República.

No vine a definirme ni a definir mi partido. He venido a diferenciarlo y a diferenciar. A decir que somos el partido radical con el ideal de siempre que abre los brazos a todos los que quieran ingresar en él, sometiendo a su disciplina, porque si alguno quisiera utilizar este medio para perturbar organismos constituidos, tendrán eficacia debida para que no se haga de ello padrón de ignominias.

Queremos la paz con todas las fracciones republicanas y no gobernaremos nunca si no contamos con su apoyo.

Melquiades Alvarez tiene cabida entre nosotros. No somos incompatibles con la Religión

Melquiades Alvarez, con su prestigio y su partido, tiene entre nosotros cabida y el puesto que merece. Procuraremos que nuestros actos respondan a principios nobles. No somos incompatibles con las creencias religiosas ni con ninguna clase social. Queremos ir por etapas a una justicia social. Este partido no nació de posibilidades de triunfo, sino para la lucha.

Sin el partido radical, la alianza republicana socialista no hubiera sido posible en 1910.

Refiere el señor Lerroux el complot de la noche de San Juan y dice que el partido radical fué el que se puso a las órdenes de los organizadores, juzgándose todas las responsabilidades. También participamos en el movimiento de Ciudad Real y Valencia. En la proclamación de la República pusimos todo. Cuando surgió la crisis, el partido radical dió una nueva prueba de amor a la República.

Nuestro partido no puede gobernar mientras las Cortes no rectifiquen su actitud injusta

Nuestro partido no puede gobernar mientras las Cortes no rectifiquen su actitud injusta respecto a mí, pues sólo en un momento de mal humor un ministro socialista pudo decir que estallaría la guerra civil si se formase un Gobierno presidido por el señor Lerroux y otro ministro lanzó el veto. Yo digo que en una República como ésta, derecho al veto no lo tiene ni el propio Presidente de la República. La Soberanía está en el país, representado por el Parlamento. Los radicales acatarán en todo momento las decisiones del Poder moderador y ayudarán a otro cualquier partido hasta aquellas cosas que pugnen con su conciencia, pero si a este partido se le llama a gobernar por quien puede hacerlo, no habría fuerza capaz de oponerse, si es que la soberanía nacional quiere que el partido radical gobierne. (Prolongados aplausos.)

El futuro Gobierno tendrá que ser de concentración republicana. Las relaciones con los socialistas deben ser cordiales

Queremos mantener con todos los grupos que actúan en la órbita nacional relaciones de confianza y cordialidad. El futuro Gobierno necesariamente tendrá que ser de concentración republicana. Aun así, apuradamente podrá disponer de los hombres que necesita la burocracia del Estado. Deseo esa colaboración para contrarrestar la acción de cualquier minoría conservadora que quiera sembrar la cizaña quebrantando las instituciones.

La República debe eminentes servicios al socialismo y sus principios llegarán a ser realidad en su día. Deseo que las relaciones entre socialistas y republicanos sean cordiales. También deseo la cordialidad entre los organismos obreros no clasificados en las disciplinas republicano-socialista, a condición de que ellos no se declaren la guerra.

Cuando llegó la dictadura, todos hubimos de retraernos algo, especialmente esas masas que hubieron de retirarse acobardadas, sumisas o cómplices. Cuando gobiernen los radicales pediremos el margen indispensable para orientarnos en la esfera social y en la paz pública.

Si se nos opusiera un sentido revolucionario, repetiría la frase: frente a la reacción, soy revolucionario; frente a la anarquía, conservador.

El problema religioso

Pasa el señor Lerroux a ocuparse de diversos problemas. Respecto al religioso, dice que los radicales contribuyeron con su voto o asentimiento a la aprobación de la Constitución. Mientras sea ley, es sagrada. Quienes piensen en la revisión, se acomodarán a las normas que establece la Constitución. Mantenemos la separación de la Iglesia y el Estado, para que la Iglesia, depurada, cumpla la misión que tiene en todos los pueblos libres. La Constitución acordó la disolución de un orden religioso. Hay que acatarlo y cumplirlo, pero persecuciones religiosas, no.

Yo dije al nuncio, siendo ministro de Estado, que mi vida y mi hogar es laica, pero yo sé que los hombres laicos no deben olvidar a quienes en horas de angustia elevan su mirada al Cielo ni lo que a ciertas religiones debe el progreso.

Otros países sacudieron esta tutela y supieron hacer de las religiones instrumento de colaboración del Gobierno.

La reforma agraria

Se está discutiendo en el seno de la Comisión, y parece haber llegado a ser aprobación del Gobierno la Reforma agraria. (Sensación.) No hay, estoy seguro de ello, una sola conciencia individual, que niegue la justicia, la legitimidad, la necesidad y aun la urgencia de una reforma agraria en nuestro país. Estoy seguro de que no hay propietarios, hacendados que merezcan el nombre, que no estén dispuestos a hacer la parte de sacrificio proporcional necesaria para que la reforma agraria llegue a vías de ejecución. Pero, señores, es que cuando la reforma agraria se anuncia sin más que el epígrafe e inmediatamente unos cuantos postulados, es cuando van a ser, o se anunciaban que iban a ser impuestos los dictados de una ley imperativa, levantaba el clamor de todas las conciencias, como una protesta universal, no hay manera de creer que se puede tener el asentimiento del país para una reforma en esa manera anunciada, sin que se produzca inmediatamente una perturbación económica que pone en peligro los más altos intereses de la Patria.

Porque toda esa situación que se ha creado en casi todo el agro español, que se ha manifestado con mayor agudeza en aquellas provincias donde el estado de la propiedad está reclamando más urgentemente la reforma; todo ese decaimiento del valor de la peseta, para ese encareci-

miento del precio de la vida, para esa inquietud de los espíritus, para ese desbordamiento de las pasiones de la muchedumbre, que cuando es pueblo, creyendo que hace uso de su derecho, pacíficamente, trata de ponerlo en ejercicio; que cuando es plebe, excitada torpemente por pasiones que con una sencillez arcádica se han extendido por el campo, con la hoz, con el puñal, con la pistola en la mano, tratan de hacer un reparto que, aun realizado, no significaría el enriquecimiento de nadie, sino, en definitiva, la miseria de todos. (Muy bien. Aplausos.)

Afortunadamente, aunque el mal se había producido y no se remediará sino con mucha lentitud; afortunadamente, el Gobierno ha venido rectificando principios de aquella primera ponencia de la reforma agraria, y se dice—aunque todavía no las conocemos—que el proyecto que ha de presentarse a la discusión de las Cortes tiene ya otras posibilidades, que podrán ser, una vez discutido, corregido y enmendado, iniciación de una reforma agraria verdadera. Pero nadie se haga ilusiones. La reforma agraria es una cosa, en el fondo tan compleja, tan llena de dificultades, que no podrá ser la obra ni de un Parlamento, ni de tres, ni de una generación, ni de varias, porque lleva aparejada una porción de reformas que afectan a las modalidades de la propiedad misma, porque en nuestro país, por la variedad del agro, de su suelo, de sus condiciones de todas clases, tiene que adaptarse de diferente manera en cada región, porque necesita ir acompañada de un estado de nuestra economía, en que, desgraciadamente, no nos encontramos, porque necesita ir acompañada de un estado de confianza moral que nos consienta levantar un empréstito para acudir a las justas y legítimas indemnizaciones de aquellos terrenos que se expropian, porque necesita la organización del crédito agrícola, porque necesita la organización de la enseñanza agrícola por instituciones fijas y por instituciones ambulantes, porque todo esto implica una obra, que ahora sí que pudiera llamarse obra de romanos, que no se puede realizar por la ponencia de un Gobierno, ni por la ponencia de unas Cortes Constituyentes.

El partido republicano radical, que quiere ver por el primer Gobierno, por el primer Parlamento de la República, consagrado el compromiso de realizar la reforma agraria, se ha de interponer entre la ilusión excesiva y la realidad, para que lo que se acuerde no sea después letra muerta en la «Gaceta» o en el «Diario de Sesiones», sino preceptos de posible realización, a los cuales se allanen las clases interesadas, porque en él vean reflejada perfectamente la justicia, y no solamente la justicia, sino una manera de cooperación a la misma como en los contratos de seguro los asegurados pagan una parte de su propiedad para asegurarse contra cualquier siniestro el resto de la misma. (Gran ovación.)

Ante los presupuestos
Están ya presentados los presupuestos. Y libreme Dios en materia tan abstracta, y a la que soy tan ajeno, entrar en hondos análisis; pero ya hice antes una indicación. A mí me parece que se ha tendido excesivamente a procurar, de una manera formularia, ritual, la nivelación del presupuesto mediante un aumento

SANOSPIRINA Y SANOSPIRINA CON CAFEINA

Si queréis preservaros de la gripe, tomar SANOSPIRINA con o sin CAFEINA en la forma que dicen los prospectos que van unidos a las bolsitas, tubos y cajitas que las contienen y que además de ser producto típicamente español es más barato que sus análogos analgésicos.

DR. ALVAREZ PUEYO

Médico por oposición del servicio antivenéreo, piel, venéreo y sífilis

Días de consulta: sábados, de diez a once y media de la mañana y de tres a cuatro y media de la tarde

VELARDE, 18, DUPLICADO (HOTEL)



Rogad a Dios por el alma de
EL SEÑOR

D. MARCOS RUEDA Y LAZARO

Que falleció en Martín Muñoz de la Dehesa
el día 18 de Febrero de 1932
a los 85 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P.

Su desconsolada hermana doña
Petra Rueda y Lázar; sobrinos y
demás parientes,

Ruegan a sus amigos y personas
piadosas le tengan presente en sus
oraciones.

El funeral en sufragio de su alma
se celebrará el martes, día 23, a
las diez de la mañana, en la igle-
sia parroquial de este pueblo.

No se reparten esquelas por expresa voluntad del finado.

ciego y a voleo de los tributos que
pesan ya sobre las clases contribu-
yentes. Hay una indicación. Se ex-
cluye del tributo de impuesto por
utilidades a las empresas, porque ha
habido manera oficial y la hay cons-
tante por la ley de intervenirlas
para comprobar que no han teni-
do utilidades.

Pero, ¿quién dice que en los tiem-
pos que vivimos todos los demás
contribuyentes por industria y por
comercio han realizado esas mismas
utilidades? ¿Es que puede así prese-
ntarse delante del país una nivelación
que no va a ser posible y que, como
el propio señor ministro de Hacien-
da ha dicho en su elocuentísimo,
franco y sincero discurso, puede
quedar reducida a una columna de
números que no responda a la reali-
dad? ¿Es que podemos admitir como
cosa real y posible la nivelación del
presupuesto, por dos columnas de
números, en una de las cuales hay
un exceso respecto a la otra, que re-
presenta los gastos, cuando queda
la peseta en las condiciones que sa-
bemos y nos consta que mejores co-
nocedores en el extranjero que nos-
otros mismos, de la ficción de esa
nivelación y de esa supresión del dé-
ficit, no ha de mejorar la peseta; cuando
sabemos y sabe todo el mundo
que la obra de la mejora de la
peseta no es obra de financieros ni
de hacendistas, sino que es una obra
política, porque es una obra de con-
fianza, porque es una obra que nece-
sita la pacificación de los espíritus
(Grandes aplausos), la garantía de
una política concreta, recta y conti-
nuada, la seguridad de que no se van
a producir perturbaciones en el país,
la garantía de que no se van a hacer
persecuciones, la confianza, en fin,
de que todos los españoles, los unos
adheridos por convencimiento, los
otros sometidos por sumisión obli-
gada de la ley, van a contribuir,
sancionando la tesorerización en que
escondido sus medios económicos,
o repatriándolos del extranjero, y que
vuelva a ponerse en circulación el
capital nacional que hoy está retraído,
que hoy está restringido. (Grandes
aplausos.)

El Estatuto catalán
Pasa a ocuparse del Estatuto catalán.
Dice que primero eligió Barcelona
para hablar y hacerlo frente a
frente y en colaboración con quie-
nes propugnan por el Estatuto. No
renunció a mantener la unidad super-
ior de la Patria compatible con los
estados de autonomía necesaria de
los pueblos que tienen por historia
el idioma y el derecho de la perso-
nalidad. No hay que envenenar el
problema. Alguna vez había que dis-
cutirlo y ha llegado el momento.
Si las Cortes se cerraran sin dis-
cutirlo, tendrían que hacerlo las fu-

turas. (Se oyen interrupciones del
grupo catalán.) Es una herida abierta
en la Patria que sólo ha de curarse
con libertad, que no es el separatismo
ni la exclusión de un idioma que,
fuera de Cataluña, sin usarlo, no po-
drían comer los catalanes.

Se refiere al pacto de San Sebas-
tían y dice que el compromiso fué
facilitar la discusión del estatuto,
admitiendo los catalanes el compro-
miso de someterse a la decisión de
las Cortes.

Podrán surgir en la discusión re-
gateos, y pregunta qué pueblo será
capaz de levantarse en armas cuando
tiene el sufragio, organizaciones y li-
bertades para completar las aspira-
ciones legalmente. Venga la discus-
ión, démosles aquello a que tengan
derecho. Cuanto más demos a los
pueblos, más se considerarán obliga-
dos a contribuir al engrandecimiento
de España, pero no regateemos
quién hizo más por la República.

**Cabe preguntar si estas Cortes
no secuestran la voluntad nacional,
convirtiéndose en Dictadura**

Las Cortes actuales deben ser res-

petadas mientras existan y en ellas
debe residir la soberanía. Si alguna
sugestión hubiera llegado hasta mí
en otro sentido, la hubiera rechazado.
Por mi historia, tendré derecho a
todo, menos a ser dictador, aunque
sé que en los partidos necesitase, a
veces, actuar como dictador o caudillo.
Ir contra la soberanía de las
Cortes sería traicionar a la Patria y
a la República, pero la opinión co-
mienza a preguntarse si estas Cor-
tes, prorrogando su vida, no secues-
tran la voluntad nacional convirtién-
dose en dictadura.

**Para gobernar queremos que se
pacifiquen los espíritus y levanten
su veto los emperadores de
la clase obrera**

Se necesita saber qué proyectos
son esos que se llaman leyes com-
plementarias. Pregunta si otras Cor-
tes no pueden tener expresión dis-
tinta y no tendrían igual autoridad
que éstas. (Una voz: Más, no; los
radicales no tienen impaciencia
por gobernar. No. Primero quere-
mos que se pacifiquen un poco los
espíritus, que nos levanten el veto
los emperadores que acaparan la opi-
nión obrera. (Muy bien, aplausos),
que no nos amenacen con un arma
de coacción, con huelgas tan graves
como la ferroviaria.

Los socialistas deben retirarse

Los socialistas deben retirarse a
sus tiendas después de haber reali-
zado su labor societaria. Deben go-
bernar en republicano los republica-
nos para que pueda sumársenos la
opinión que ve en los socialistas una
amenaza a sus intereses.

A la República no la amenazan
otros peligros que los que se derivan
de la incomprensión de los propios
gobernantes.

Sé que, cuando con la cordialidad
y el convencimiento no se puede
conquistar adeptos, se obtiene una
lealtad y franca colaboración. No
creo que muchos militares retirados
se fueran con odio de la República.
Si se les hablara con cordialidad,
responderían con toda lealtad y pa-
triotismo.

Ningún español que no pertenezca
a las derechas contumaces, se negará
a esta colaboración. Se precisa que
podamos ir al extranjero proclamando
la libertad de nuestros derechos.
Con una conducta así, en porvenir
próximo tendremos Patria, patrimo-
nio y patriotismo.

El señor Lerroux fué ovacionado
largamente. El jefe de los radicales
abandona la plaza seguido de los
primates del partido. El desfile se
efectuó dentro del orden más com-
pleto. El discurso duró, exactamen-
te, dos horas.

Mencheta.

Opiniones sobre el discurso

Don Francisco Largo Caballero
Oí el discurso por la radio. He
observado que Lerroux no ha dicho
nada nuevo.

Gran parte de lo que dijo ha sido
para satisfacer resquemores perso-
nales. Si su propósito era el de que
salieran los socialistas del Gobierno,
lo que ha conseguido es que queden
más sujetos al banco azul.

A mi juicio, lo que ha logrado con
su discurso al pedir la unión de to-
dos los republicanos ha sido el de
desunirlos.

Don Antonio Golcochea

No puedo dudar de la sinceridad
del señor Lerroux ni exigir que en-
juicie los problemas del día como
yo los enjuicio. El tono gubernam-
ental de la oración del jefe radical
me parece acertado y plausible.
Pero el discurso del señor Lerroux
puede imputarse idéntico defecto
que a su silencio: han sido uno y
otro demasiado habilidosos. Cada
afirmación iba acompañada de dis-
tinguidos y reservas que destruían su
eficacia. A la perspicacia del señor
Lerroux no habrá escapado el hecho
de que los juicios severos eran acogi-
dos con entusiasmo mayor que las
atenuaciones. Esta actitud de la mu-
chedumbre me parece más elocuente
que el discurso, con haberlo sido
éste mucho.

Don Melquiades Alvarez

El discurso me ha parecido admi-
rable. Creo que ha respondido ade-
más, a las esperanzas que la opinión
tenía puestas en el señor Lerroux.

Por la fuerza parlamentaria que re-
presenta en las Cortes considero que
en plazo breve ha de producir tran-
scendentales acontecimientos.

Don Miguel Maura

El discurso del señor Lerroux no
era el que yo esperaba ni el que a
mi juicio debió pronunciar en estas
circunstancias, y con una minoría de
cien diputados, pero cuando un hom-
bre de la experiencia de don Alejan-
dro habla así, él sabrá por qué lo
hace. No nos toca a los demás más
que atenernos a las consecuencias
de esta actitud. Por lo demás, la pre-
gunta que yo formulé en el cine de
la Opera, ha quedado contestada.
Quería saber si podían las derechas o
las izquierdas ir con él. No ha habi-
do dudas. Se muestra tan radical como
siempre y no borra un solo tilde de
su programa. Ya sabemos a qué
atenernos.

Don Santiago Alba

El discurso del señor Lerroux es
una bella pieza de prosa política, digna
de tan grande orador, a la cual ni
siquiera ha podido dañar la singula-
rísima expectación con que se la
aguardaba hace tanto tiempo. Pero
su eficacia y su trascendencia para
orientar y consolidar la República
dependerán, ante todo, de un factor
esencial: la actuación asidua de la
minoría radical, que ha de cumplir
desde mañana mismo el anuncio de
su jefe y ejercitar, sin pasión y sin
eclipse, la labor de fiscalización y
crítica parlamentarias, que es esencia
del régimen y guía fecunda de la
opinión. Como vengo reiteradamen-
te diciendo, tal labor, «dentro de las
Cortes», es ya inaplazable para el
normal juego de las instituciones re-
publicanas y servicio, no de los par-
tidos, sino del país. En éste son visi-
bles la fatiga, el malestar y el des-
contento. Así se explica que los pá-
rrafos más cálidamente ovacionados
en el discurso del señor Lerroux fue-
ran los que reflejaran aquel estado
del ánimo público, y su homenaje a
la benemérita Guardia civil, garantía
del ciudadano y sostén de la Repú-
blica, frente a la disolución y al caos.
Procuramos, pues, que no se pierda
definitivamente aquel aliento popular
en una desilusión vacía de toda es-
peranza. Tal es también, sin duda, la
máxima preocupación del señor Le-

rroux, elevado por encima de las pe-
queñas contiendas de los hombres y
de los grupos ante la magnitud de
los problemas nacionales.

**Un soldado muerto y otro
gravemente enfermo por
las emanaciones de un
brasero**

Ayer mañana circuló por Segovia
la noticia de que había ocurrido un
desgraciado suceso en los polvorines
de la carretera de San Ildefonso, si-
tuados en las proximidades del ven-
torro de Chamberí.

En efecto, según los detalles que
hemos podido recoger, hacían ser-
vicio de guardia, en el primero de
los citados polvorines, los soldados
Ramón Carnero y Perfecto Rielo, del
primer reemplazo de 1931.

A causa del frío intenso que se
sentía, penetraron en el interior, ce-
rraron la puerta del edificio y encen-
dieron un brasero.

Los soldados, por efecto de la gra-
ta temperatura, debieron quedarse
dormidos.

Perfecto Rielo, pasado algún tiem-
po, debió sentir síntomas de asfisia
y pidió auxilio a gritos, que no fue-
ron oídos, a causa de no haber per-
sona alguna en aquellas proximida-
des, excepto en los restantes polvo-
rines que están a buena distancia
unos de otros, causa por la cual los
compañeros de estos soldados no
oyeron nada. Parece que Perfecto
pudo observar que su compañero de
guardia no daba señales de vida, por
lo que intentó redoblar sus esfuer-
zos en solicitud de socorro, que resul-
taron asimismo ineficaces.

A las nueve llegó el relevo y como

Se vende en esta ciudad una casa
con corral y cuadra. Raz-
ón, en la Administración de este pe-
riódico.

La Cámara del Comercio y de la Industria y el recargo tributario

El sábado celebró sesión la Cáma-
ra citada. Además de los asuntos de
orden interior, acordó cooperar a la
gran Asamblea que celebrará en Ma-
drid la Confederación Gremial Espa-
ñola.

Se trató de los proyectados au-
mentos que se fijan en los proyectos
de ley presentados a las Cortes por
el ministro de Hacienda. Por el pre-
sidente se hizo una exposición de
ellos, y varios vocales expusieron su
opinión acerca de los mismos, coinci-
diendo todos en que los proyectos
representan un gravamen que, unido
a otras exacciones que pesan sobre
la Agricultura, la Industria y el Co-
mercio, dificultarán el desenvolvi-
miento de la producción y del tra-
bajo en España, viniendo como lógi-
ca consecuencia a producir un daño
en vez de un beneficio a la econo-
mía nacional, porque la elasticidad
tributaria del país se halla agotada,
y aun llegando al maximum de resi-
tencia, no podrá sobrellevar esos re-
cargos, sin peligro de que al recar-
gar el precio de los artículos dismi-
nuya el consumo, como ya ocurre
aún no estando en vigor la ley de
Presupuestos; pues el impuesto, al
difundirse entre el industrial, el co-
merciante y el consumidor, es ya
probado que disminuye el consumo.

Opina la Cámara que este fenóme-
no restará crédito al Estado, y que
lo más acertado para que no surja
este inconveniente sería que el Esta-
do comenzase por suprimir gastos
hasta el maximum y especialmente

De sociedad

Cambio de residencia

Nuestro querido amigo el coman-
dante de Infantería, retirado, don
Antonio Baeza, que desde hace al-
gunos años vivía en Segovia, ha fija-
do su residencia en Barcelona, al
lado de sus hijos.

El señor Baeza ha salido esta tar-
de para la ciudad Condal, acompa-
ñado de su esposa.

Mucho lamentamos su ausencia
de nuestra capital, en donde logró
captarse muchas simpatías y amista-
des por su trato afable y cariñoso,
deseándole hallar grata la estancia en
la bella urbe mediterránea.

Nuevo general de Artillería

Entre los coroneles recientemente
ascendidos a generales figura el cor-
onel de Artillería y distinguido paisa-
no nuestro don Angel Sánchez y
Sánchez de Toledo, que, siendo teni-
ente coronel ejerció el cargo de
jefe de Estudios de la Academia del
Arma y después, al ascender al gra-
do superior mandó el regimiento nú-
mero 13 de Artillería Ligero, de
guarnición entonces en Segovia.

El ascenso a general del señor
Sánchez de Toledo, una de las figu-
ras más prestigiosas del Cuerpo a
que pertenece, seguramente habrá
sido acogido con general beneplá-
cito.

Conferencia

En el Centro del Ejército y Ar-
mada de Madrid, ha dado una con-
ferencia el comandante de Artillería
don Vicente Balbás, que en Segovia,
en donde residió muchos años, cuen-
ta con el aprecio unánime. Desarro-
lló el tema «En torno a un impor-

CUBIERTAS
32 por 6 REFORZADAS
PESETAS 580
PIRELLI-ESPANA, PTAS. 466
EN
AUTO-GARSOUTA
CERVANTES, NUM. 38

Los soldados que habían de susti-
tuirles vieran que la puerta de entra-
da estaba cerrada y que nadie con-
testaba a sus llamadas, la violenta-
ron, y penetraron en el interior. Con
el natural espanto vieron que sus
dos compañeros no daban señales de
vida. Rápidamente se dispusieron a
prestarles auxilio, pero observaron
que Ramón Carnero era ya cadáver.
Los auxilios, pues, hubieron de
concretarse a reanimar a Perfecto
Rielo que, comprobaron en seguida,
no había fallecido aún. Por consi-
guiente, fué sacado de la habitación
y urgentemente trasladado al Hospi-
tal, donde ingresó en grave estado.

Se nos ha informado esta mañana
de que dentro de la gravedad, Per-
fecto ha mejorado algo.
El cadáver de Ramón Carnero fué
trasladado ayer al depósito judicial
del cementerio. Hoy le será practi-
cado la autopsia y el sepelio se ve-
rificará seguidamente.

El difunto era natural del pueblo
de Pedraza (Lugo). Perfecto Rielo lo
es de Pol, de la misma provincia.

mística la bella señorita Paulita
tínez, hija del inteligente funciona-
rio de la Sección Administrativa de
mera Enseñanza, don Apolinario.
Felicidades.

HOTEL COMERCIO EUROPEO
Te de moda
Miércoles, 24 de Febrero
Seis tarde

Sufragios
Las misas gregorianas que en-
zarán a celebrarse mañana, 23, en
ocho y cuarto, en la iglesia de San
Eulalia serán aplicadas por el alma
de la señorita María Antón de
blos, así como también el culto de
Santísimo que tenga lugar, en el
día 23, en la iglesia de Cor-
Christi.

**La conferencia
de Golcochea**

Existe gran interés por acudir
a la conferencia que dará el miérco-
les próximo, a las siete y media de
tarde, en el teatro Juan Bravo, que
nizada por el Ateneo, el ex mini-
stro de la Gobernación, don Antonio
Golcochea.

El billeteje para presenciarla,
se reparte en la droguería de don
Francisco Marcos está casi agota-
do dudando, por consiguiente, que
el acto aludido constituya un con-
resonante, acudiendo a presenciar
un público numerosísimo.

Fallecimiento

Víctima de larga y penosa enfer-
medad, ha fallecido en Martín Mu-
ñoz de la Dehesa el rico hacende-
do y competente secretario que fué
aquel Ayuntamiento, don Marcos
Rueda y Lázar, que por espacio de
cuarenta años, mientras su salud
avanzada y salud se lo permitieron
desempeñó ese cargo con gran in-
teligencia y acierto, dejando de
paso por el mismo gratos e inolvi-
dables recuerdos.

La muerte ha sido muy sentida,
revisando el sepelio del cadáver
una honda manifestación de duelo.
Descansen en paz y reciban sus
atribulados hermanos, sobrinos y
demás parientes nuestro más sin-
cero pésame por la desgracia que les
han de amargura.

Expresión de gratitud

La viuda, hijos y familia toda
que hasta hace pocos días fué in-
dignamente de esta población don Juan
Aragón (q. e. p. d.), expresión de
por nuestro conducto, en la imposi-
bilidad de hacerlo personalmente
como sería su deseo, su más profun-
da gratitud a cuantas personas se
interesaron por aquél durante el curso
de su enfermedad, así como a quie-
nes concurrieron al sepelio y demas-
tos actos piadosos celebrados en su
fregio del alma del finado.

ALMACEN DE PESCADOS

DE

Juan José García

Con el fin de que nadie pueda ser
prejudicado ni engañado, y que al
propio tiempo conozca al día los
precios recibidos en Segovia, he creído
oportuno insertar diariamente los
mismos en los periódicos de esta
capital.

Merluza	2.50
Congrio	2.00
Besugos	1.50
Pescadillas grandes	1.00
Idem terciadas	0.50
Lenguados	3.00
Lenguadinas	1.00
Alemejás	1.00
Percebes	1.00
Gambas	3.00
Panchos	0.50
Negros	0.50
Sardinias	0.50

En la pescadería de Juan José,
mejor en su clase en Segovia

TELEFONO NUMERO 96

†
LA SEÑORA
Doña Juana Natividad Manzano de Serrano
HA FALLECIDO HOY 22 DE FEBRERO DE 1932
Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad
R. I. P.
Su desconsolado esposo don Antonio Serrano Peinado; hijo don
Antonio; hermanos doña Balbina, doña Mercedes y don Aniceto;
hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,
Participan a sus amistades tan irreparable desgracia y les
ruegan asistan a la conducción del cadáver, que se efectuará
mañana, martes, a las cinco de la tarde, desde la casa
mortuoria, Resolana, número 4, al Cementerio de esta ciu-
dad, y al funeral que, por el eterno descanso de su alma, se
celebrará el miércoles, día 24, a las ocho de la mañana, en
la iglesia parroquial de San Millán, por lo que les quedarán
muy agradecidos.

SMITH PREMIER
VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS
Delegados generales para España
A. Periquet y C.
PIAMONTÉ, 23
APARTADO 444.-MADRID
Representante en Segovia
Maximino Municio Pascual
SAN FRANCISCO, 10, 2.º
TELEFONO 19

ULTIMA HORA

La lotería

En el sorteo celebrado hoy han resultado agraciados con los premios mayores los números y poblaciones siguientes:

Primer, 38.340, Gijón.
Segundo, 34.813, Barcelona.
Tercero, 30.431, Madrid y Quintanar de la Orden.
Cuarto, 32.626, Barcelona, Valdepeñas y Granada.

Premiados con 3.000 pesetas:
14.925 4.190 37.904 8.780 10.974
3.282 12.625 28.018 5.190 35.795
28.516 35.606 25.407 26.126 205
7.755 8.037 2.626 24.321 21.942.

La huelga de tranviarios en Santander

Santander.—Por temor a represalias de los tranviarios en huelga, no salieron esta mañana a prestar servicio los autobuses de las líneas Santander-Santurce.

Ascensos militares

El «Diario Militar» publica la siguiente relación de ascensos:
Promoviendo a brigadier de la sección de actividad al coronel de Artillería de la reserva don José Carnicer.
Idem en situación de retirados, a don Antonio Cisneros.
Idem a don Manuel Alvarellos.
Idem a don José Espí.
Idem a don Angel Sánchez.
Idem a don José Alvargonzález.

La Asociación de la Prensa entrega a don José Sánchez Guerra el premio Homenaje a la Vejez

En unas obras de Córdoba explotan dos petardos. El ministro de Obras públicas visita las obras del pantano de Guadix

LAS PETICIONES QUE FORMULA EL SINDICATO MINERO DE ASTURIAS

MADRID, 4,30 TARDE

En el Palacio Presidencial

Madrid.—El jefe del Gobierno despachó esta mañana con el señor Alcalá Zamora. También estuvo en el Palacio Nacional el ministro de Estado, señor Zulueta, informando al Presidente de la República, con todo detalle, de las sesiones de la Conferencia del Desarme.

El embajador de Italia presentó sus cartas credenciales al señor Alcalá Zamora.

El jefe del Estado asistió con su esposa a un almuerzo en la Embajada de Chile.

El premio del Homenaje a la Vejez de la Asociación de la Prensa

Madrid.—Esta mañana, en el domicilio de don José Sánchez Guerra, se verificó la entrega del premio de Homenaje a la Vejez de la Asociación de la Prensa.

Presidió el señor Lerroux, quien pronunció un breve discurso, diciendo que no debía estimarse el premio por su cuantía, sino por la alta espiritualidad que encierra.

El señor Sánchez Guerra contestó con palabras de honda emoción, diciendo que el galardón que se le entrega hará aumentar sus afectos por el periodismo. Felicitó al señor Lerroux por su discurso de ayer y se ofreció a todos los periodistas como compañero incondicional.

Contra el aumento de tributos

Madrid.—En el Círculo Mercantil se celebró la primera sesión de la Asamblea de la Federación de estas entidades, para protestar contra el aumento de tributos y contra el proyecto de control obrero.

Los oradores que hicieron uso de la palabra trataron de demostrar que con el aumento de los tributos se aumentará la crisis de trabajo y se recrudecerá el paro forzoso.

Periodista procesado

Madrid.—Por el Juzgado militar se ha dictado auto de procesamiento contra el periodista don Clemente Cruzado, autor de un escrito titulado «La tragedia de Arnedo», publicado en «La Tierra».

Un descarrilamiento

Huelva.—En la línea de esta capital a Zafra descarriló el tren correo por haberse roto los enganches de un vagón.

El ambulante don Servando Aguilera y dos viajeros resultaron con heridas leves.

Han reanudado el trabajo los obreros del ferrocarril de Zafra a Huelva, que se declararon en huelga hace unos días.

Han quedado en libertad todos

los detenidos, excepto diez y nueve que continúan a disposición del Juzgado.

Idem de la sección de actividad, a don Francisco Lorenzo Martínez.
Idem id. en situación de reserva, a don Francisco García.
Idem al coronel de Artillería don Enrique Álvarez, que falleció el 9 de los corrientes.

Idem de la sección de actividad, al coronel de Artillería de la reserva don Silverio Gallego.
Idem idem al coronel de Artillería de la reserva don Julián Pardiñas.
Idem idem de la sección de actividad al coronel don Cecilio Vega.

Promoviendo al empleo de inspector médico al coronel don José Agustín Martínez.
Idem a inspector de la Primera Inspección general del Ejército, al inspector médico don José Agustín Martínez.

No dejan trabajar a los no asociados

Ávila.—Comunican del pueblo de Bercial de Zapardiel que los afiliados a Centros obreros no permiten trabajar a los no asociados. Si a algunos de éstos se les ve en el campo, aquellos, acompañados por sus mujeres, les coaccionan e ilegal hasta intentar dar muerte al ganado utilizado en las faenas agrícolas.

De la situación se ha dado cuenta al gobernador civil.

Las obras hidráulicas en Ciudad Real

Ciudad Real.—Se reunieron en la

Un guardia de Seguridad da muerte a un maleante

Coruña.—En el café de la calle de Galán, un individuo que se hallaba embriagado promovió anoche enorme alboroto.

Al ser expulsado del local, un camarero marítimo llamado Ramón Sánchez, amigo del alborotador, hizo frente a los agentes con una pistola. Intervinieron algunos transeúntes. El suceso quedó ultimado de momento, pero poco después, los agentes de Policía encontraron al alborotador y a su amigo en una taberna de la calle de Barrera.

El ministro de Obras públicas en Granada

Granada.—Ayer estuvo el señor Prieto con otras autoridades visitando el pantano de Guadix.
Al llegar el auto del ministro a la plaza Mayor del pueblo, chocó con otro que ocupaban los periodistas, sin que, afortunadamente, hubiera desgracias.

Desde el balcón del domicilio de la Agrupación socialista, el señor Prieto pronunció un discurso resaltando la importancia de las obras que van a ejecutarse, que suponen alivio de la crisis de trabajo y riqueza para los campos que hoy carecen de regadío.

Cuando el señor Prieto y sus acompañantes regresaban a la capital, poco antes de llegar al pueblo de Biednar, un grupo de obreros detuvo el automóvil, demandando justicia. Solicitan la destitución del alcalde, al que acusan de manejos caquiles.

Sigue el temporal en el Atlántico

Algeciras.—Se ha recrudecido el temporal, de forma tan violenta, que hoy no pudo hacerse a la mar ninguna embarcación.

Las comunicaciones con Marruecos han quedado interrumpidas.

Muerte repentina de un periodista
Barcelona.—Esta mañana, cuando hacía información en el Ayuntamiento, falleció repentinamente, a conse-

cuencia de un vómito de sangre, e redactor jefe del diario «El Progreso», don Leopoldo Baró.

—En el Casino de Las Cortes sorprendió la Policía una partida de prohibidos, deteniendo a más de veinte puntos.

En Córdoba explotan dos bombas

Córdoba.—Esta madrugada se sintieron dos grandes explosiones ocurridas en el paseo de la Victoria. La Policía comprobó que se trataba de dos petardos, colocados en las obras de la nueva escuela de Veterinaria, donde hay trabajando más de cien obreros, y de las que fueron despedidos unos treinta la semana pasada.

Frente al lugar donde explotaron los petardos, se hallan los cuarteles de Infantería y Artillería, en cuyas fachadas se aprecian los impactos de la metralla.

Cuando produjéronse las explosiones, en las obras se hallaban un guardia y un matrimonio, que no sufrieron daño alguno.

Ladrones de aceitunas

Córdoba.—Comunican de Puente Genil que un grupo de unas cincuenta personas asaltó el cortijo denominado «Dizca», para robar la aceituna.

Avisada la Benemérita, logró detener a treinta y dos individuos, incautándose de dieciocho caballerías con cargas de aceituna.

Lo que piden los mineros

Oviedo.—Celebró Asamblea plenaria el Sindicato Minero de Asturias, asistiendo delegados con representación de 10.000 mineros.

Se acordó solicitar el nombramiento de delegados del Trabajo, pagados por el Gobierno; abono del 75 por 100 de los jornales a los obreros en paro forzoso; que el Estado abone cinco pesetas de jornal a los mineros mayores de cincuenta años; protestar por las represiones contra los obreros; que se cumplan las leyes mineras; que se aumenten los salarios; y afiliarse a la Internacional Roja.

La Asamblea nacional del partido radical socialista

Murcia.—Esta mañana reanudó sus tareas la Asamblea nacional del partido radical socialista, ocupándose del asunto Botella-Asensi.

Intervinieron numerosos delegados, haciéndolo también el ministro de Agricultura, señor Domingo, que calificó de indisciplina intolerable la conducta de Botella dentro de un partido democrático y gubernamental que debe hacer los mayores esfuerzos para robustecer esta disciplina y estar en condiciones de poder ofrecer solución a las futuras crisis.

En igual sentido se expresó el señor Albornoz, pidiendo al señor Bo-

tella que se reintegre al partido, aceptando las normas impuestas.
Botella se mostró disconforme, manifestando que quería dignidad y no indulgencias.
Durante la discusión se produjeron algunos incidentes.

Varios accidentes de automóvil

Toledo.—En la carretera de Ciudad Real un automóvil de la matrícula de Madrid, conducido por José Cárdenas, atropelló al niño de seis años Gregorio Ortega, causándole graves heridas, a consecuencia de las cuales falleció. El conductor quedó detenido.

Ferrol.—A consecuencia de un patinazo, por la nieve, cayó por un terraplén el automóvil de viajeros de Vivero. En el accidente murieron Angel Rodrigo y su hijo Manuel. Otros seis viajeros resultaron heridos.

Construcción de un buque petrolero

Valencia.—Ayer fué colocada la quilla del nuevo buque petrolero «Campillos», de 4.500 toneladas y 104 metros de eslora. El buque será construido en los astilleros de La Unión Naval de Levante. Colocó el primer remache la hija del presidente de la Diputación.

Después de la colocación de la quilla, en el restaurant «Arenas» se celebró un banquete.

Detenciones en Bilbao

Bilbao.—Comunican de Portugal le la detención del comunista Fermín Astigarraga, que fué sorprendido cuando repartía hojas excitando a la rebelión en la fábrica «La Vizcaya».

También han sido detenidos Juan Berecibar y Antonio Bilbao, por amenazas al secretario del Gobierno civil, en ocasión de que desempeñaba interinamente el mando de la provincia.

El ministro de Justicia en Cartagena

Cartagena.—Ayer tarde llegaron a ésta, procedentes de Murcia, los señores Albornoz, Galarza, Gordon de Ordax y otros significados elementos del partido radical socialista.

El ministro de Justicia pronunció un discurso desde el balcón del Ayuntamiento, agradeciendo al pueblo de Cartagena el nombramiento de hijo adoptivo.

Ya de noche, el señor Albornoz y sus acompañantes regresaron a Murcia.

Un mitín derechista

Zamora.—En el teatro Nuevo se celebró ayer el mitín derechista anunciado, en el que hicieron uso de la palabra don Alfredo Alonso, el señor Tormo, que combatió la escuela laica y la ley del Divorcio, censurando la actitud acomodaticia que hasta ahora han mantenido los católicos.

El director de «El Debate», don Angel Herrera, disertó sobre el tema «La redención del proletariado en la mente de los Papas».

Recordó las varias Encíclicas en las que el Sumo Pontífice se ocupó del mejoramiento moral y material de los trabajadores. Combatió los excesivos presupuestos de Guerra y Marina y terminó diciendo que debe irse a que el obrero tenga un beneficio en las Empresas donde trabaja.

EN CERVANTES

«Las castigadoras de Broadway» y «El favorito de la guardia», películas sonoras en ocho y diez partes.

En las funciones del sábado se exhibió la cinta denominada «Las castigadoras de Broadway», mitad comedia y mitad revista, con diálogos excesivamente largos, en inglés, molestos, por tanto, para nuestro público, a pesar de las apostillas en español. En cambio, los cuadros de revista son animados y vistosos, aunque se abuse del charleston.

El programa del domingo fué bueno y completo. «Monstruos marinos», película cómica en un acto, resulta una lección de Historia Natural, plena de gracia, visualidad e interés.

«El favorito de la guardia», opereta de la Casa Ufa, dirigida por Hanns Schwarz es una nueva sátira de las monarquías, presentada en un marco lujosísimo, con originalidad y fino humorismo.

Al libro, desarrollado con lógica y suma habilidad teatral, acompaña una partitura inspirada en melodías dulces, agradables y alegres, que subrayan las principales situaciones y aun le sirven de complemento, como los valse de amor de la primera parte, que son motivo central de toda la partitura y al repetirse la completan.

En la interpretación, excelente por parte de todos los artista, sobresalen Lillán Harvey y Henry Garat.

A LOS AGRICULTORES

Román Sacristán Montes, dueño del acreditado almacén de cereales de Hontanares, pone en conocimiento de sus clientes, labradores y público en general, que para comodidad de los mismos he abierto un nuevo almacén en Segovia, calle de San Clemente, número 2, donde compro toda clase de granos y vendo toda clase de abonos, disponiendo, en la actualidad, de bastantes existencias de Nitratos de Cal y de Sosa, que se cotizarán a los precios que exija la competencia; dichos abonos se los tengo comprados a la CASA CROS, la que creo os merecerá confianza y garantía.

¡AGRICULTORES!

Acudir a hacer vuestras operaciones de compra-venta a los almacenes de ROMAN SACRISTAN, DE HONTANARES, Y DE SEGOVIA, San Clemente, 2, donde os agradecerá el buen trato y seriedad comercial que muchos ya conocéis.

A propósito de los créditos "gelees" de Alemania

Por J. L. G. RAHDER.

Ha dado mucho que hablar la iniciativa del «Dépêche de Toulouse»; ¡ha propuesto nada menos que pasar una esponja sobre todas las reparaciones, precisamente, cuando los representantes de los créditos privados fracasaban en Berlín en su tentativa de una reglamentación efectiva de las deudas!

En efecto, los Gobiernos hacen depender la conferencia de las reparaciones de un acuerdo previo sobre las deudas privadas.

Bien pronto se verá que esta manera de ligar los créditos públicos con los créditos privados es una locura. Si el Estado se muestra blando con sus deudores, los acreedores privados por su parte tendrán que hacer otro tanto. Así que, las relaciones entre los Estados serán sustituidas por relaciones comerciales. El beneficio de un llamamiento a la moralidad comercial, no recaerá por este medio en los acreedores privados (banqueros e industriales). Todo lo que les ha de costar lo intentará esquematizar en estas líneas.

Los acreedores privados se someten a la moralidad política. Por tanto, el último móvil de ésta es que tal nación se ocupe en la defensa de sus intereses vitales, en la igualdad de las naciones entre sí o para otro postulado que se interpretará subjetivamente. Buscad en ellos una sanción y os conducirá invariabilmente a hostilidades que permitirán a los deudores utilizar sus empréstitos contra los acreedores.

«Right or wroh, it's my country» (justo o injusto, se trata de mi país). Además, la ligazón de las deudas privadas con las deudas públicas pone a los deudores al abrigo de una sanción comercial que los acreedores privados hubieran podido levantar con poco esfuerzo: la retirada del crédito privado.

La moralidad comercial, sancionada por el retiro del crédito ha presido desde hace más de cuatro mil años a la creación o conservación de los capitales tanto en los pequeños comerciantes como en los Rothschildes en las empresas de unos y otros.

La retirada eventual del crédito se opera en efecto automáticamente por un espíritu de conservación en el seno mismo del medio comercial que sirve de campo de actividad a los deudores en cuestión. La retirada eventual del crédito constituye una amenaza efectiva. Se olvidarán momentáneamente las condiciones del crédito privado—hechos verificables por la experiencia y no por postulados—que permiten entenderse en una regla de moralidad comercial?

Por tanto, recordemos que cada cambio se descompone en una venta y una compra seguida de pagos y letras de cambio entre las cuales debe pasar cierto tiempo. El cambio se complica del hecho de una transformación de los bienes con el tiempo. Luego la promesa de reglamentar las operaciones no garantiza en nada contra los riesgos que se corre en esta transformación de un bien presente y de un bien futuro. La mala

fe, la inconsciencia o la incapacidad profesional de la parte contratante, hace a la teoría toda venta, toda compra, si no se obliga una sanción comercial por las partes, bien por la retirada de la confianza, del crédito, es decir, por el boicotaje. Esta sanción privada es tanto más eficaz cuanto que impide al deudor trabajar de una manera uniforme. Esta es la única manera que evidencia los gastos y pérdidas de tiempo ocasionados para hacer renacer la confianza o crearla en los otros medios comerciales y conduce a nuevas relaciones.

«El crédito es el alma del comercio».

En definitiva, la sanción comercial es eficaz allí donde la intervención del Estado quede sin resultado práctico para los créditos privados. El deudor no encontrará nunca abrigo en su medio comercial, mientras que el Estado le ayuda a despojar a sus acreedores si las deudas privadas han sido ligadas a la reglamentación de las cuestiones políticas. Los créditos de los banqueros e industriales alemanes tendrán por lo mismo gran interés en no hacer un llamamiento a la intervención pública ni apuntar la idea de ir a la nacionalización del comercio exterior que es la ligazón de los créditos privados con los créditos públicos. Esta unión, equivaldría, en efecto, a una expropiación efectiva; si no formal, de las deudas privadas para la «congelación» de estas últimas.

El tema es de toda actualidad visto el callejón sin salida en que se encuentran en estos momentos los Bancos acreedores como resultado de las fracasadas negociaciones de sus representantes en Berlín. Nuestra proposición es que se coloquen en un terreno puramente comercial para proseguir el cubrimiento de sus créditos, organizando la defensa colectiva en su medio comercial.

Se necesitan dos oficiales de carceres, que sepan la obligación. Para tratar, con Domingo Sancho, en Cantalejo.

Se vende una vaca parida de diez días, con su cria, pura raza, dando 40 cuartillos. Para tratar, con su dueño, Lucio Torrego, en San Miguel de Bernuy.

¡Segovianos!

Hospedaje económico encontraréis en Madrid, calle Mayor, 77, principal, teléfono 90.151. Muy cerca del punto de partida de los autos de línea. Indicado para estudiantes y cuotas.

SEGOVIA METEOROLOGICA

Observaciones registradas en la Estación meteorológica oficial (Instituto)

EN LA TARDE DE AYER
Presión atmosférica..... 678/3
Dirección del viento..... Oeste.
Temperatura máxima..... 4/5

EN LA MAÑANA DE HOY
Presión atmosférica..... 681/1
Dirección del viento..... Sur.
Temperatura mínima (protegida)... 5/0
Pronóstico del tiempo, despejado.

BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO

Domicilio en Madrid: Alcalá, número 14

Capital... 100.000.000 de pesetas
Fondo de reserva... 48.000.000

Más de 350 sucursales en España y Marruecos. Corresponsales en las principales ciudades del mundo

OPERACIONES QUE EJECUTA

Cuentas corrientes a la vista, abonando 2 y 1/2 por 100 anual.
Imposiciones a vencimiento fijo.
A un mes abonando... 8 por 100 anual
A dos meses... 8 1/2 por 100
A seis... 4 por 100
A un año... 4 1/2 por 100
Caja de Ahorros... 4 por 100 con reintegros a la vista.

Descuentos de efectos de comercio sobre Madrid, provincias y extranjero. Cheques, giros y transferencias sobre España y extranjero. Ordenes de Bolsa. Compra y venta de toda clase de valores en las Bolsas de España y extranjero. Préstamos en inmejorables condiciones a labradores e industriales. Cartas de crédito sobre todos los países del mundo. Depósito de valores, encargándonos del cobro y abono de los cupones. Anticipos sobre valores, concediendo hasta el 80 por 100 de su valor en cotización.

SUCURSAL EN SEGOVIA: PLAZA MAYOR, 19
SUCURSAL EN CUELLAR: SAN FRANCISCO, 1

A LOS SECRETARIOS DE AYUNTAMIENTO

LOS IMPRESOS DE CASAS HABITABLES Y CUADERNOS AUXILIARES CON ARREGLO AL NUEVO MODELO DE VENTA, ÚNICAMENTE EN LA IMPRENTA Y LIBRERIA GERMAN HERRANZ

PLAZA MAYOR, 5 (LOTERIA), SEGOVIA TELEFONO 272

Cuando necesite impresos y los desee esmeradamente hechos, encárguelos en los talleres tipográficos de

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

ACERCA DEL PROCESO DE LAS RESPONSABILIDADES Y SUS SANCIONES

El señor Royo Villanova comunica a «A B C» sus impresiones sobre la indiferencia del proceso y las tres clases de responsabilidades

La diferencia ante el proceso. Madrid, 22.—Don Antonio Royo Villanova, el gran castellano—hombre de bien, sinceridad, rectitud de propósito—, pertenece a la Comisión parlamentaria de Responsabilidades. Ha realizado en ella una labor silenciosa, pero eficaz. Adscrito a la Subcomisión encargada de depurar las responsabilidades por el golpe de Estado de 1923, su espíritu ha penetrado en aquel gran proceso político, con el deseo de encontrar la verdad. Y decirla.

—¿Qué impresión ha obtenido usted de lo actuado. —En primer término, he de hacer constar un elogio del pleno y la Subcomisión de Responsabilidades políticas, únicas en las que interviene de un modo directo. El proceso se llevó con rectitud, imparcialidad y generosidad, sin vejaciones inútiles para los procesados. Allí donde se pudo mejorar las condiciones en que se hallaban, se hizo sin titubeos. Ahora, que... Mire usted: yo he creído siempre que el político debe ser periodista. Si lo es, logra captar en el acto las reacciones del ambiente. ¿Y qué sucede ahora? Pues ocurre que el interés se ha desplazado del proceso responsabilista. Católicos y socialistas han pedido en la Cámara, con machacona reiteración, el expediente de Arnedo.

Las responsabilidades—advierta usted que expongo un criterio personal, que no roza ni poco ni mucho el que pueda tener la Subcomisión—son de dos clases: políticas y de gestión. Estas últimas conmovían más decididamente el alma popular. La opinión sabía muy bien que la Constitución fue suspendida, porque asistió al delito; pero quería que le descubrieran los robos, cohechos y depredaciones de que tanto le hablaban. Yo supongo que nada se ha encontrado, porque nada ha conocido el pleno de esos supuestos delitos. Creo que ni un solo negocio punible ha sido descubierto.

El general Primo de Rivera debió cambiar de plan al hacerse cargo del Poder

—He asistido a todas las declaraciones—continúa el señor Royo Villanova—. A mi juicio, la más interesante es la del marqués de Alhuemas. Afirma, categóricamente, que no tuvo nada que objetar al propósito de don Alfonso de encargar del Poder al general Primo de Rivera para formar un Gobierno con políticos, técnicos, militares y marinos, que podría disolver las Cortes en el plazo legal y convocarlas nuevamente dentro de la ley, cosa perfectamente constitucional. Al tiempo de declarar, el señor García Prieto entregó el famoso telegrama del marqués de Estella al capitán general de Madrid, de apremio y amenaza para quien tenía que resolver el conflicto.

Ese propósito del marqués de Estella de formar un Gobierno constitucional consta en la declaración del general Cavalcanti, y se exterioriza de modo indudable en el asombro del general Muñoz Cobo cuando advierte que el general Primo de Rivera pensaba en un Directorio militar y se negaba a jurar el cargo de presidente del Consejo.

A lo largo del proceso, aparece siempre la figura del marqués de Estella, enérgica, con impresionantes cambios en su conducta. Así, se apoyó en los catalanistas y cerró poco después contra ellos una campaña sin cuartel. Habló de un Gobierno

de la Dictadura. Los cargos que se formulan a quienes figuraron en esta última etapa se contraen a los siguientes: los llamados ministros aceptaron las carteras de un Poder faccioso, cuya ilegitimidad era patente, porque funcionaba al margen de las leyes fundamentales del país; legislaron sin el Parlamento y cooperaron a una situación que yugulaba las libertades públicas, y procedía arbitrariamente contra los ciudadanos.

En este último período encuentro mayor alcance que en los anteriores. Se fué francamente contra la Constitución. Mi nobleza me obliga a declarar, sin embargo, que después de dictada la ley de Defensa de la República, tengo conturbado mi espíritu.

Mis conclusiones. He estudiado a fondo el sumario. No encuentro otra responsabilidad que la política, y por eso mi punto de vista, ante cualquier proyecto de sentencia, será idéntico al que sostuve en el acta de acusación de don Alfonso de Borbón. Los generales y políticos que gobernaron sin la ley fundamental del Estado han de ser inhabilitados perpetuamente para gobernar. Nada menos, pero nada más—termina el señor Royo.

Mitines en Sevilla y La Coruña

Gil Robles dice que la suspensión de «El Debate» fué para impedir la defensa de los Jesuitas

Sevilla, 22.—En la plaza de toros, ocupada por ocho mil personas, se ha celebrado un mitin de Acción Nacional.

Los señores Pavón y Fernández Matos defendieron la unión de derechos. Gil Robles dijo que no hallamos ante un régimen de tiranía y que la suspensión de «El Debate» fué impedir la defensa de los jesuitas. Añadió que la ley de Defensa de

LA NOTA DEL NUNCIO AL GOBIERNO

Después de protestar enérgicamente contra la disolución de la Compañía de Jesús, dice que el peligro no está en la Santa Sede ni en la obediencia a ella

Madrid, 22.—«L'Osservatore Romano» publica un amplio extracto de la nota de protesta contra la disolución de la Compañía de Jesús, presentada por el nuncio de la Santa Sede en Madrid, monseñor Tedeschini, el día 29 de Enero pasado:

«El nuncio hace presente ante todo el profundo dolor del Santo Padre Pío XI, de la Santa Sede y de toda la Iglesia católica por el decreto publicado el día 24 de Enero contra el cual eleva la más enérgica protesta según lo exige la gravedad excepcional de tal medida.»

Después de esta protesta general la nota pasa a examinar más particularmente el alcance, los términos y el valor del decreto, y al hacerlo el nuncio apostólico, aunque ya sabe que algunas observaciones son conocidas por todos, cree, sin embargo, oportuno y debido hacerlas suyas y repetirlas en este documento oficial.

La última parte de la nota del nuncio apostólico toca otro punto, el más grave quizá y ciertamente el más delicado de la cuestión, que son los motivos que el preámbulo del decreto aduce para justificar la dura medida. Mientras el artículo 26 de la Constitución usaba una frase que, por lo menos, era un indicio de reserva prudente, inspirada en la voluntad de no impedir una ofensa gratuita a la potestad suprema de la Iglesia, el decreto, al establecer la disolución y la confiscación contra la Compañía de Jesús, viene a decir abiertamente y sin ambages que el motivo de todo ello no es sino éste: porque la Compañía de Jesús «se distingue de todas las demás Ordenes religiosas por la obediencia especial a la Santa Sede» y porque las Constituciones de la Compañía de Jesús la consagran «de modo eminente al servicio de la Sede Apostólica».

«¿Es, por consiguiente, un delito la obediencia a la Santa Sede? Su excelencia el nuncio apostólico encuentra esto tanto más inexplicable cuanto que el Gobierno de la República quiere y parece que quiere mantener las relaciones diplomáticas con la Santa Sede, y todavía está bien reciente la declaración pública que hizo el primer presidente de la República en una circunstancia memorable (la de su toma de posesión) de su respeto profundo hacia el Augusto Soberano de la Iglesia.

No, el peligro no está en la Santa Sede ni en la adhesión fiel a ella; sería ocioso y pueril esforzarse en demostrarlo.

Las cosas tristes sucedidas en los días pasados, cuando otro peligro verdadero, según las palabras del mismo Gobierno, ha amenazado al país, han demostrado una vez más dónde estaba la amenaza. Es verdad, sin embargo, que lo que constituye delito en las palabras del decreto es el mayor título de gloria para la Compañía de Jesús, consagrada de modo especial a laborar, según la bula citada de Paulo III, por los altísimos intereses espirituales y morales de las almas, y a difundir con la luz de la fe cristiana el nombre, el idioma, la historia y la gloria de España en las más lejanas regiones del mundo. Y es verdad también que es un honor inmenso y una satisfacción sublime para la Iglesia el hecho de que en sus instituciones no se encuentre otra culpa para justificar los más graves castigos sino la obediencia a Papa, que es obediencia a Cristo mismo.

la República persigue y desprestigia a la República. Crítica a Albornozy y combate la tesis federativa de la Constitución. Llama a Ríos gran Rabino de España, exponiendo que Acción Nacional trabaja en prestigiar a España y defender la religión, no ansiando el Poder. Manifiesto que las derechas constituirán una importante reserva cuando las izquierdas se hallan jugando la última carta.

Sediles pide la expulsión de todas las Ordenes religiosas

Coruña.—En la plaza de toros, con asistencia de cincuenta mil personas, hubo un mitin organizado por la I. R. A. Sediles recuerda a los deportados en Bata, víctimas de la incompreensión, del Gobierno, que se llama republicano. Dice que hay que expulsar a todas las Ordenes religiosas. Sambancat alude a Casares Quiroga, diciendo a los presentes: ese paisano vuestro que ha mandado más de cien hombres a Bata bien merece que le vacien un cargador en la cabeza. Barriobero combate al Gobierno diciendo que él está en su puesto. Soriano alude a Lerroux, exponiendo que ese hombre que rugió por primera vez en Madrid, ahora lo véis adonde ha venido a parar aquel rugido. Ni el personaje ni su vida merecen otra cosa. Pide la unión para implantar en la República la libertad y justicia.

Lo de Castilblanco contrasta con lo del Parque de María Cristina

Murcia.—En la Asamblea radical socialista que se ha celebrado aquí, Baeza Medina dice que lo de Castilblanco contrasta con lo del Parque de María Luisa de Sevilla, donde no apareció ningún culpable. Se extraña que Alcalá Zamora, discrepando del artículo 26 de la Constitución, aceptara la presidencia de la República. Dice que espera tranquilo el fallo de la Asamblea sobre su asunto. Ordad dice que es intolerable que Botella mantenga su actitud, siendo imposible exista un partido sin disciplina firme, y lamentando ataques a Alcalá Zamora. Gasset solidariza con la conducta de Botella. Mencheta.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE MAQUINAS DE ESCRIBIR EUROPA (Consorcio A. E. G.)

OLIMPIA La primera entre las primeras, máximum de rendimiento con el mínimum de esfuerzo. Máquina completamente garantizada. Ventas a plazos y al contado, desde MIL pesetas, admitiendo en parte de pago máquinas usadas de todos los sistemas, abonando por las mismas altos precios.

REPRESENTANTE DON JORGE ZURDO BRAGULAT DAQIZ, NUM. 16

Ningún individuo de diez y ocho y más años de edad, sea cualquiera su condición, fuere o categoría, a quien se presente por el agente repartidos el correspondiente boletín, debe excusarse de recibirlo, llenarlo con todos los datos que en él se piden y devolverlo cumplimentado al agente repartidor. Los porteros de las casas y los que de alguna manera tengan carácter de funcionarios públicos están obligados a facilitar a los agentes repartidores las noticias que les pidan para distribuir los boletines, recogerlos y, en su caso, diligenciarlos. Los que se negaren a prestar este auxilio a los agentes repartidores, incurrirán en la responsabilidad a que haya lugar.

Los dueños de hoteles, fondas, casas de huéspedes, posadas, casas de dormir, etc., etc., procurarán que se inscriban en sus correspondientes boletines, no sólo las personas de diez y ochos y más años de edad de sus respectivas familias, sino también los que se hallen en su casa o establecimiento en calidad de huéspedes o sirvientes, sea con carácter permanente o accidental. Lo mismo están obligados a hacer los directores de Seminarios, Colegios, Academias, Conventos de religiosos y otros Establecimientos análogos respecto de las personas de uno y otro sexo de diez y ocho y más años de edad que residan en dichos Establecimientos, permanentes o accidentalmente.

Los directores de hospitales, sanatorios, casas de salud, etc., etcétera, procurarán que se inscriban los individuos de uno y otro sexo de diez y ocho y más años de edad que se hallen en los Establecimientos, cuidando especialmente de hacer constar en los boletines respectivos las señas del domicilio de los enfermos que lo tengan en el mismo término municipal donde radica el Establecimiento.

Los directores de hospitales, sanatorios, casas de salud, etc., etcétera, procurarán que se inscriban los individuos de uno y otro sexo de diez y ocho y más años de edad que se hallen en los Establecimientos, cuidando especialmente de hacer constar en los boletines respectivos las señas del domicilio de los enfermos que lo tengan en el mismo término municipal donde radica el Establecimiento.

Vinos que se vuelven

o están expuestos a sufrir alguna alteración de las muchas que hacen disminuir el valor de estos caldos, se corrigen con el VINICONSERVADOR, producto enológico preparado con materias químicamente puras y en proporciones exactas ajustadas a las que tolera la ley. Este producto es completamente inofensivo. Se aplica después de hecho el vino para corregir o prevenir cualquier alteración, en la proporción de un kilo por cada 250 arrobas de 16 litros.

PRECIO: 14 PESETAS KILO 7,50 MEDIO KILO (TIMBRE APARTE) Prospectos y pedidos a la Administración de «LA INFORMACION AGRICOLA» Claudio Coello, 26.—MADRID Apartado núm. 1.231

LA SERRANA Y BERMEJO

Automóviles de viajeros y camiones de transportes. Estas empresas ponen en conocimiento del público que han establecido su administración en la calle de Campomanes, número 5, entre la Cuesta de San Domingo y la plaza de Isabel II (sitio muy céntrico y con estación del metro lado), donde pueden consultar cuanto deseen para el viaje y envío de mercancías. Se despachan billetes combinados para las líneas siguientes: SEGOVIA.—CANTALEJO-SEPULVEDA. TUREGANO-ARANDA. PRADENA-RAZA. BERNARDO-NAVAS DE ORO-NARROS. SANTA MARIA DE NIEVA-AREVALO. MADRID.—POR SOMOSIERRA-PRADENA-RAZA-AYLLON. SEGOVIA.—MOZONCILLO-FUENTEPELAYO-AGUILAFUENTE-SAN QUILLO. SANGARCIA-MUÑOPEDE-REMENOZO. VALVERDE-ABADES-LASTRAS-DEL POZO. Salida de Madrid: Campomanes, número 5, teléfono 92.030, una y media de tarde, para empalmar con los coches de línea. Madrid por el puerto de Somosierra, tres y media de la tarde. Salidas de Segovia: Garage, LA SERRANA, teléfono 93, diez y media de la mañana a la llegada de los coches de línea.

Se reciben encargos

LABRADORES! EL NITRATO DE SOSA "ARCADIAN" Es fino, está suelto y no contiene humedad, garantizando una graduación mínima de 16 por 100 de NITRÓGENO NITRICO; por eso, en igualdad de precios es el más económico de todos los Nitratos de Sosa. Pide precios y muestras. COMP. PENINSULAR DE COMERCIO, S. A. Concesionaria de AIKMAN - London - Ltd. Alarcón, 12 - Teléfono 18554 - MADRID. Almacenes: Bilbao, Santander, Gijón, Tarragona, Valencia, Alicante, Málaga.

NUEVO MODELO del suavizador consagrado para hojas de afeitar. Alegre. CON ADMIRABLES PERFECCIONAMIENTOS. DIAGONAL REVERSIBLE. SUPRESION DE LA RUEDA DE GOMA. MUCHOS OTROS DETALLES IMPORTANTES. IVEA USTED EL NUEVO «ALELEGRO» AUNQUE TENGA UNO ANTIGUO! Puntos de venta: AQUILINO ARIAS y Hno. CRONISETA LECOA, 7. PRECIOS: Modelo niquelado... 40 pesetas. esmaltado... 30. Duchem-Duplex... 40. Delegado E. O. LEYKUM Apartado 118 San Sebastián (Gup.)